

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



**ESTABLECIMIENTO:** Colegio Fundación Educacional Colegio Fernández León

**AÑO** 2023

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE REVISIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

04/03/2013

12/12/2023

14/03/2023

## INTRODUCCIÓN

Siendo Chile un país de alto riesgo sísmológico y considerando otras alternativas de vulnerabilidad por eventos tales como: incendios, temporales, atentados, fugas de elementos tóxicos y otros es necesario contar con ayudas que permitan la organización de los recursos humanos y materiales para salvar una situación de emergencia, que orienten la actuación de aquellos destinados a velar por la seguridad de los integrantes de la Comunidad Escolar. Esta ayuda se entrega en las páginas siguientes, elaboradas de manera de un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) que permite, con la colaboración de todos, la oportunidad de proporcionar a los trabajadores, estudiantes, apdoerados y público en general, un efectivo ambiente de seguridad mientras cumplen con sus actividades.

## OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento con sus respectivos estamentos a fin de lograr una activa y masiva participación en el plan de integral de seguridad.

## ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Valparaíso	San Antonio	San Antonio

Nombre del Establecimiento	Colegio Fundación Educacional Fernández León
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna
Niveles (Parvulario/ Básico/Media)	Parvulario, Básica, Media
Dirección	Zorobabel Rodríguez 288
Sostenedor	
Nombre Director/a	Alejandro Palma Escanilla
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar*	Francisco Javier Correa Cartagena
RBD	2049-4
Otros (web)	<a href="http://www.colegiofernandezleon.cl">www.colegiofernandezleon.cl</a>
(Redes Sociales)	

Año de Construcción del Edificio	1970
Ubicación Geográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El colegio se ubica en la comuna de San Antonio, localidad de Lollole.</li> <li>- Al oeste al frente de Lollole, al sur de San Antonio</li> </ul>
Otros	-Recordar que el colegio se encuentra bajo la cota establecida por lo que significa un caso de riesgo inminente en caso terremoto y maremoto.

\* En caso de ser más de uno, listar a continuación.



## MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA (INDICAR LA CANTIDAD DE MATRÍCULA)				JORNADA ESCOLAR (MARCAR CON "X")		
Educación Parvulario	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
<b>85</b>	<b>361</b>	<b>174</b>				X

NÚMERO DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
Femenino (F)	Masculino (M)	F	M	F	M
<b>24</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>334</b>	<b>291</b>

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON LA CANTIDAD)							
SALA CUNA		PARVULARIA NIVEL MEDIO		PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN			
Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Transición Menor o Prekínder		Transición Mayor o Kínder	
F	M	F	M	F	M	F	M
<b>No Aplica</b>				<b>21</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>20</b>

NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA/LICEO (MARCAR CON LA CANTIDAD)							

1° Medio		2° Medio		3° Medio		4° Medio	
F	M	F	M	F	M	F	M
<b>22</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>15</b>

1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
<b>22</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>20</b>

OBSERVACIONES:

Empty rectangular area for observations.

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**



**LPLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

## ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

### ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)

NÚMERO DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
F	M	F	M	F	M

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON UNA "X")						
PARVULARIA NIVEL MEDIO			PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN			
Nivel Medio Mayor			1º Nivel de Transición		2º Nivel de Transición	
F	M		F	M	F	M

## Planilla N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	
Director/a	Alejandro Palma Escanilla
Coordinador/a Seguridad Escolar	Francisco Correa Cartagena
Fecha de Constitución del Comité	24 de agosto 2015
Firma Director/a Establecimiento	

NOMBRE	GÉNERO (M O F)	ESTAMENTO <sup>51</sup> PROFESIÓN U OFICIO	NIVEL	ROL <sup>52</sup>	CONTACTO (CELULAR, WHATSAPP, EMAIL)
Alejandro Palma	M	Director			
Maximiliano Ponce	M	Inspector			
Richard aguilera	M	Coordinador EM			
Francisco Correa	M	Profesor, PECE			
Ximena Serrano	F	Apoderada			
F		Pdte. Centro de Estudiantes			

51. Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, Madre/Apoderado/a, Estudiante.

52. Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.



## AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

### DIRECTORIO EMERGENCIA

	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director/Directora	Alejandro Palma Escanilla	352284737
Coordinador/a Seguridad Escolar	Francisco Correa Cartagena	352284737

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
Bomberos			132	Av. Barros N° 1610
U. Salud (S.A.M.U)			131	Carmen Guerrero N° 945
Carabineros			133	México N° 12
Centro de Padres			989290200	Zorobabel N°288
Gob. Marítima			137	Paseo el mar sin N°
Minsal			600-360-7777	Avenida Brasil 1435, Valparaíso

En esta planilla se deben registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: **Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.**

También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados (con teléfonos, nombres y direcciones).

(Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar).

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES		
Tema reunión:		
Fecha:		
Lugar:		
Asistentes:		
Compromisos:	Compromisos adoptados	Fecha de cumplimiento de compromisos
Responsables de compromisos:		
Seguimiento de compromisos:		



## DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Planilla N°2: ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉ NOS HA PASADO?

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?					
FECHA	¿QUÉ NOS SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS	¿CÓMO SE ACTUÓ?	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
1985	Terremoto	no	-	si	si
2010	Terremoto	no	-	no	si
2016	Terremoto	no	-	no	si
2017	Terremoto	no	Bien	no	si
2020	Pandemia Mundial Covid 19		Bien	no	si
2021	Pandemia Mundial Covid 19		Bien	no	si
2022	Pandemia Mundial Covid 19		Bien	no	si

Importante:

- Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educativo.
- Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educativo

## Planilla N°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

<b>INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?</b>			
<b>CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>IMPACTO EVENTUAL</b>	<b>ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO</b>
<b>Ubicación bajo cota 30</b>		<b>Maremoto/Tsunami</b>	<b>P.I.S.E</b>
<b>Estero</b>	<b>Lado norte</b>	<b>Desborde</b>	<b>P.I.S.E</b>
<b>Línea férrea</b>	<b>Lado norte</b>	<b>Descarrilamiento</b>	<b>P.I.S.E- Bomberos</b>
<b>Tren con cargas peligrosas (Ácidos)</b>	<b>Lado norte</b>	<b>Descarrilamiento</b> Intoxicación	<b>P.I.S.E- Bomberos</b>
<b>Covid 19</b>		<b>Contagios masivos</b>	<b>MINSAL, Colegio.</b>





Planilla N°4: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

<b>PRIORIZACIÓN RIESGOS (de acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)</b>			
<b>PUNTO CRÍTICO (VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO</b>	<b>REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS</b>
<b>Tren con cargas peligrosas (Ácidos)</b>	<b>Lado norte</b>	<b>Alto</b>	<b>Apoyo técnico</b>
<b>Línea férrea</b>	<b>Lado norte</b>	<b>Alto</b>	<b>Apoyo técnico</b>
<b>Cota bajo 30</b>	<b>Lado oeste</b>	<b>Alto</b>	<b>R.R.H.H</b>
<b>Estero</b>	<b>Lado norte</b>	<b>Medio</b>	<b>Apoyo técnico</b>
<b>Covid 19</b>	<b>Todo el Colegio</b>	<b>Alto</b>	<b>Apoyo Tecnico(minsal) R.R.H.H</b>

**Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede Realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar).**



**Planilla N°5: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS**

- Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc.

## Planilla N°6: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS						
ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?	
Simulacro	Deyse		-----	R.R.H.H	P.S.E	
Capacitación	1° auxilios		I.S.T	R.R.H.H	C. Paritario	
Capacitación	Prev.Incendio		I.S.T	R.R.H.H	C. Paritario	
Capacitación	1° Auxilios		I.ST	R.R.H.H	C. Paritario	
Capacitación	Escuela Segura		Univ. Finis Terrae	R.R.H.H	Dirección	
PLAN DE APOYO Y CONTENCIÓN PERSONALIZADO DURANTE TIEMPOS DE PANDEMIA, PARA ALUMNOS Y FAMILIAS.			Colegio	R:R:HH	Dirección	

## Planilla N°7: CRONOGRAMA

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando: responsables, tiempos, recursos, etc.

CRONOGRAMA						
NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVO				
Nombre del o los responsables	Alejandro Palma Francisco Correa	Operación Deyse			Fecha de Inicio	Fecha de Término
Descripción de Actividades	Durante los meses del año desde Abril a Noviembre se realizan simulacros Deyse, esto con el objetivo de automatizar la Evacuación en caso de terremoto.			Participantes		
Recursos Materiales Asignados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Chalecos reflectantes</li> <li>- Megáfonos</li> <li>- Linternas</li> <li>- Listas de curso</li> <li>- Conos. (Transito)</li> </ul>			Resultados Esperados		
Requiere Financiamiento Cronograma	___ SI	<u>X</u> NO	1ª semana	2ª semana	3ª semana	4ª semana 5ª semana
				Se necesita Personal Técnico		
				___ SI	___ NO	

### Evaluación

En general cada uno de los ejercicios realizados ha resultado de muy buena manera, incluso después de haber cambiado la infraestructura del colegio al haber un espacio (se derrumba un edificio con esa intención) Y así dejar mejor movilización de alumnos, tanto en la normalidad como en la evacuación.



## ANEXO N°2: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

Duplicar este formato de acuerdo a los riesgos identificados, recordar que no se responderá de igual manera ante un sismo que ante un incendio, por ello la importancia de elaborar un Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación por riesgo detectado. Ejemplos: Accidente Escolar, Accidente de Tránsito, Sismo de alta magnitud, Incendio, Brote de enfermedad, etc.

### PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

1-Fuego 2- Terremoto 3-Descarrilamiento 4-Derrame 5- Covid-19

### NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

### DIRECCIÓN

Colegio Fundación Educacional Fernández León

Zorobabel Rodríguez N° 288

### PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

- Docentes
- Alumnos
- Paradocentes

### DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

- Descarrilamiento y derrame de ácido sulfúrico
- Tsunami y Terremoto
- Fuga de Gas
- Contagio

### ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Campana Continua

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Evacuación inmediata del establecimiento previa evaluación de riesgos asociadas

### ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Campana, llamada telefónica en el caso de Covid 19

¿Cuándo se activa la Alarma? En el momento del suceso

¿Quién dará la Alarma? Prefectos

### COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Se activa alarma, se evacua colegio según directrices de evacuación, establecida para cualquier emergencia.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Colegio Fernández León

**Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de**

ACCIONES	RESPONSABLES
-Toque de alarma	Inspectores Patio
-Evacuación de colegio a zona segura	Prof. En sala de clases
-Evaluación de perímetro antes de evacuación	Francisco Correa – Alejandro Palma
-Llamada de retiro de personas afectadas por Síntomas relacionados con Covid 19	Francisco Javier Correa Cartagena

**respuesta en caso de ser necesario?**

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES
-Tablas
-Sillas der rueda
-cuello ortopédico
-Camilla
-Salas Covid

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCIÓN	NRO. TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
<b>Carabineros</b>	<b>133</b>	<b>Colegio (secretaria)</b>
<b>Bomberos</b>	<b>132</b>	<b>Colegio (secretaria)</b>
<b>Consultorio (Salud)</b>	<b>(+56 32) 2576 550</b>	<b>Prefectura</b>
<b>Otro (indicar):</b>		

**Toma de decisiones:** En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Descarrilamiento tren	Infraestructura	Evacuación
Derrame Acido	Ambiental	Evacuación
Tsunami	Infraestructura	Evacuación
Terremoto	Infraestructura	Evacuación
Covid 19	Personal y Estudiantes	Prevención, atención y Difusión

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

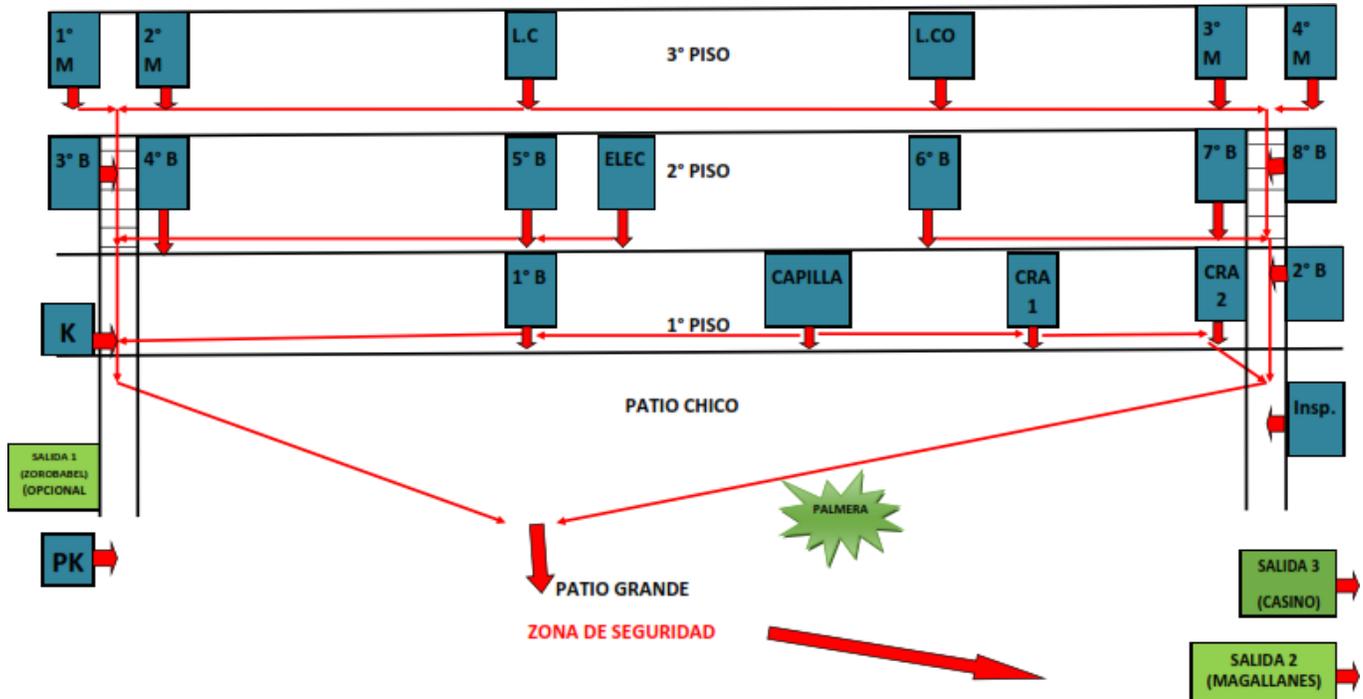
De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio Central	Todos	Plaza Estrella	Todos
VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Escalas	Todos Todos	Depende de evacuación Santa Lucía-Plaza Estrella	Todos



## DOCUMENTO N° 11: DIRECTRICES EVACUACIÓN DE SALA



### DIRECTRICES EVACUACIÓN COLEGIO EN CASO DE TERREMOTO Y/O TSUNAMI COMPLEMENTA INSTRUCCIONES PARA EVACUACIÓN DESDE SALA DE CLASES

En relación a lo evaluado por el Comité PISE del Colegio, se ha determinado llevar a cabo las siguientes instrucciones que deberán ser aplicadas, por toda la Comunidad Educativa, especialmente por alumnos y docentes que realizan sus labores dentro de las salas de clases.

1. Ante una situación de temblor fuerte, terremoto o alerta de Tsumani, **SIEMPRE** se debe mantener la calma.
2. **NUNCA** se debe evacuar de la sala de clases, casino, oficinas y otras instalaciones del Colegio, hasta que el movimiento telúrico haya terminado, ya que esto puede generar mayores accidentes, considerando principalmente el descenso por las escaleras que pueden ser vulnerables ante el movimiento telúrico.
3. **SIEMPRE** se deben seguir las instrucciones del Profesor o adulto responsable, tanto en la sala de clases como en cualquier otra instalación del Colegio.
4. **La evacuación de las salas de clases se realizará de la siguiente manera:**

- **PRIMERA EVACUACIÓN:** Los cursos del 1° piso, esto es Pre kínder, kínder, 1° y 2° Año Básico, Capilla, Biblioteca, Casino, Sala de Banda, Salón u otra instalación del 1° piso evacuarán hacia la Zona de Seguridad inmediatamente después que el movimiento telúrico se haya detenido.
  
- **SEGUNDA EVACUACIÓN:** Los cursos del 2° piso, esto es 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8° Año Básico, Sala Diferencial, Sala de Profesores y Sala Electivo evacuarán hacia la Zona de Seguridad inmediatamente después que el movimiento telúrico se haya detenido, **SIN EMBARGO**, deberán hacerlo en el siguiente orden:

#### **ESCALERA ALA NORTE**

- ✓ **3° Año Básico:** Es el primer curso que evacúa desde el 2° piso.
- ✓ **4° Año Básico:** Es el segundo curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 3° Año Básico comience a descender por la escalera.
- ✓ **5° Año Básico:** Es el tercer curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 4° Año Básico comience a descender por la escalera.
- ✓ **Sala Electivo, Sala Diferencial, Sala de Profesores:** Es el cuarto turno que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 5° Año Básico comience a descender por la escalera

#### **ESCALERA ALA SUR**

- ✓ **6° Año Básico:** Es el primer curso que evacúa desde el 2° piso.
  - ✓ **7° Año Básico:** Es el segundo curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 6° Año Básico comience a descender por la escalera.
  - ✓ **8° Año Básico:** Es el tercer curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 7° Año Básico comience a descender por la escalera.
- 
- **TERCERA EVACUACIÓN:** Los cursos del 3° piso, esto es 1°, 2°, 3°, 4°, Año Medio, Laboratorio de Ciencias y Laboratorio de Computación, evacuarán hacia la Zona de Seguridad **inmediatamente después que los cursos del 2° piso hayan evacuado** y lo deberán hacer en el siguiente orden:

## ➤ ESCALA NORTE

- ✓ **1° Año Medio:** Es el primer curso que evacúa desde el 3° piso.
- ✓ **2° Año Medio:** Es el segundo curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 1° Año Medio comience a descender por la escalera.
- ✓ **Laboratorio de Ciencias:** Es el tercer curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 2° Año Medio comience a descender por la escalera.

## ESCALA SUR

- ✓ **3° Año Medio:** Es el primer curso que evacúa desde el 3° piso.
- ✓ **4° Año Medio:** Es el segundo curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 3° Año Medio comience a descender por la escalera.
- ✓ **Laboratorio de Computación:** Es el tercer curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 4° Año Medio comience a descender por la escalera.

**TODAS ESTAS INSTRUCCIONES, EL ORDEN Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS MISMAS, NOS AYUDARÁN A MINIMIZAR LOS FACTORES DE RIESGOS, PROPIOS DE UNA EVACUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA.**

**SE SOLICITA A CADA PROFESOR JEFE DIFUNDIR ESTA INFORMACIÓN CON SUS RESPECTIVOS CURSOS Y COLOCAR UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL DIARIO MURAL.**

## **PLAN DE APOYO Y CONTENCIÓN PERSONALIZADO DURANTE TIEMPOS DE PANDEMIA, PARA ALUMNOS Y FAMILIAS.**

Aspiramos durante este tiempo de Pandemia generar un conjunto de actividades, las cuales están relacionadas directamente con los tiempos difíciles que se viven hoy en día, siguiendo siempre la línea de nuestro Proyecto Educativo y de acuerdo con las disposiciones que emanan del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y Agencia de Calidad.

La idea central es poder generar por medio de estas actividades, instancias de apoyo y contención que permitan a alumnos y apoderados de nuestro establecimiento recibir ayuda y consejo psicológico en el caso de a si requerirlo.

**8.1 ACTIVIDAD:** Retroalimentar por medio de Centro general de Padres realidad familiar de nuestros Apoderados y sus Familias. El Profesor Encargado de Convivencia Escolar (PECE) tomara directo contacto con la Presidenta del Centro General de Padres, esto con la intención de generar un canal directo con las Familias d nuestro colegio que tengan algún tipo de problema relacionado a la contingencia.

Esta información será entregada a PECE o Director para ser analizada y entregada Psicólogo del colegio, quien desarrollará un plan de atención para la familia o quien requiera de ella en el núcleo familiar.

- Responsable: Director, Profesor Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogo del Colegio.
- Recursos: Centro General de Padres y Apoderados y sub centros.
- Metodología: Entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales.
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de Pandemia.

**8.2 ACTIVIDAD:** Profesores jefes se comunicarán de manera directa con sus directivas, esto con la intención de pesquisar algún caso de alumnos o familia afectada por problemáticas derivadas de la Pandemia.

Una vez que tengan la información, esta será entregada a Convivencia Escolar, quien revisara la información en conjunto con dirección y llevaran a cabo el plan de apoyo durante tiempos de pandemia, esto buscando crear Instancias de Apoyo y Contención

- Responsable: Profesores Jefes Psicólogo del Colegio, Profesor Encargado de Convivencia Escolar, Director, Equipo Directivo.
- Recursos: Estudiantes de 1° a 8° Básico y familias.
- Metodología: Entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales, Computadores, teléfonos, video llamadas, etc.
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de Pandemia

**8.3 ACTIVIDAD:** Generar comunicación y ayuda por medio de Centro de estudiantes a los miembros de nuestra comunidad educativa (Estudiantes) que así lo requieran. Ésta retroalimentación tendrá directa comunicación con director o en su efecto con PECE, quienes darán funcionamiento al plan de acción.

- Responsable: Profesor asesor Centro de Estudiantes, Director, Psicólogo, Profesor Encargado de Convivencia Escolar.
- Recursos: Estudiantes de 1° a 4° medio.
- Metodología: Entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales.
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de Pandemia.

**8.4 ACTIVIDAD:** Plan atención Psicológica enmarcado en la emergencia sanitaria por Covid-19.

El plan contempla la realización de una serie de actividades enmarcadas en la ayuda y el apoyo a entregar.

- Recepción de las derivaciones de Estudiantes por parte del encargado de Convivencia Escolar.
- Evaluación estado del estudiante.
- Posibilidad de ingreso a trabajo presencial/entrega de herramientas a padres y apoderados.
- Derivación al Director para evaluar ingreso al programa UFT.
- Seguimiento de casos propios como eventuales ingresos al programa de la UFT.
- Entrevistas: Estas serán efectuadas los días lunes y miércoles de 9:00 a 12:00.
- Recursos: Estudiantes de toda la comunidad educativa de 1° básico a 4° año de enseñanza media.
- Responsable: Director, Profesor Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogo.
- Metodología: Recepción de información, derivación, Evaluación, entrega de herramientas a padre y apoderados, seguimiento, entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales, sala de Educación diferencial,
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de pandemia.

## Anexo al Plan Integral de Seguridad Escolar PISE

**Se incorpora medidas de prevención de contagio del Covid-19 en el Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, las cuales regirán mientras dure el periodo de alerta sanitaria o el estado de catástrofe o, un plazo mayor o menor si la autoridad de Gobierno así lo indica. Asimismo, si la autoridad así lo determina, puede sufrir modificaciones que serán informadas oportunamente.**

### **Introducción**

**En la actual situación excepcional derivada de la existencia del virus Sars-Cov2 que provoca la Covid-19, es fundamental la colaboración de toda la comunidad educativa para generar un ambiente protector minimizando el riesgo y propiciando un lugar seguro para todos y todas. Es por ello que el colegio ha planificado medidas de prevención del contagio de Covid-19, las cuales deben ser respetadas en todo momento. Si bien, en el colegio pueden ocurrir situaciones que requieran la movilización y/o evacuación de la comunidad educativa, es necesario mantener en vista y considerar los riesgos asociados en la actual situación de pandemia por Covid-19. Es por esto que será necesario cumplir en todo momento las medidas preventivas para evitar contagio y propagación de Covid-19.**

*Ante la necesidad de evacuar*

*Preparación para una evacuación.*

**El colegio velará por mantener las vías de evacuación y salidas de emergencia despejadas y libres de obstáculos. Para esto, se requiere la colaboración de toda la comunidad escolar, alertando de condiciones de obstrucción de estas.**

**Todas las vías de circulación, ante una situación de emergencia o evacuación, tendrán sentido bidireccional, pudiendo usar la más cercana.**

**En el Anexo 1 se incorpora la distribución de sectores para las zonas de seguridad de cada grupo, con espacio suficiente para mantener una distancia mínima de 1 metro entre cada persona, dando cumplimiento a lo señalado por la autoridad sanitaria.**

*En el caso de evacuar se deberá considerar las siguientes acciones.*

*Previo a la evacuación el encargado del grupo deberá:*

**Indicar el lugar hacia donde se deberán dirigir las personas evacuadas (Zona de seguridad definida en el Anexo 1).**

**Señalar que nadie podrá volver al lugar cuando se inicie la evacuación. Comunicar que la evacuación debe ser ágil, con calma, sin correr y sin uso de distractores.**

**Organizar la evacuación de personas, comenzando por aquella que esté**

**más cerca a la puerta de salida hasta la que esté más alejada.  
Indicar que la evacuación deberá ser en fila y manteniendo una distancia mínima de 1 metro entre cada persona.**

**Indicar que al utilizar escaleras se deberá usar el pasamanos.**

**Recordar a las personas que el uso correcto de la mascarilla es obligatorio.**

**Durante la evacuación el encargado del grupo deberá:**

**Dirigir al grupo según indicaciones del punto anterior.**

**Velar por evitar que su grupo se combine con otro grupo.**

**Asegurar que todo el grupo se mantenga cerca y llegue a la zona asignada.**

**Establecer contacto con el coordinador.**

*En el sector de la zona de seguridad, el encargado del grupo deberá:*

**Estar atento a las indicaciones del coordinador.**

**Asegurar de que todo el grupo esté en el lugar asignado, reportando al coordinador en el caso de que alguien a su cargo quede rezagado.**

**Deberá formar al grupo en fila o bien, y dependiendo del grupo como también del espacio asignado, podrá generar un círculo o semicírculo con la finalidad de mantener el orden y brindar contención en caso de ser necesario. Siempre velando por mantener una distancia mínima de 1 metro entre cada persona.**

**Administrar o indicar a los miembros del grupo el lavado de manos con alcohol gel o solución de alcohol a 70%, siempre que sea posible.**

**Indicar a las personas que eviten tocarse los ojos, la nariz y la boca si estas no han desinfectado sus manos.**

**Velar por el correcto uso de la mascarilla.**

**Evitar la interacción entre los distintos grupos evacuados.**

*Cuando se levante la situación el encargado de grupo deberá:*

**Estar atento a las indicaciones del coordinador.**

**Tomar el curso de acción indicado por el coordinador.**

*Retorno a los lugares evacuados:*

**Si la situación que requirió la evacuación es levantada y el coordinador da la instrucción de retorno el encargado del grupo deberá hacerlo considerando lo siguiente:**

**El retorno debe ser ordenado, sin aglomeraciones en vías de circulación y evitando la interacción entre los grupos evacuados.**

**El retorno deberá ser en fila y manteniendo una distancia mínima de a lo menos 1 metro.**

**Al utilizar escaleras se deberá indicar el uso de pasamanos.**

**La mascarilla deberá ser usada en todo momento y de forma correcta.**

**Antes de reingresar al lugar, todos deben ejecutar un lavado de manos**

**con agua y jabón o con una solución de alcohol al 70% o con alcohol gel.**

**Ante una emergencia de salud.**

**Se deberá seguir el protocolo de solicitud de asistencia médica.**

**En caso de ser necesario de ejecutar primeros auxilios, la persona encargada de la enfermería deberá equiparse con los siguientes elementos de protección:**

**Mascarilla KN95.**

**Pechera desechable.**

**Guantes desechables.**

**Careta Facial o antiparras.**

**Cubre cabello.**

**Después de la atención directa, los elementos de protección utilizados deberán ser desechados en los basureros habilitados para desechos Covid-19 ubicados en la enfermería. Además, la persona que brindó primeros auxilios deberá ejecutar un aseo personal, lavando sus manos con agua y jabón (de no ser posible se deberá lavar con una solución de alcohol al 70% o alcohol gel). Además, deberá hacer un cambio de su mascarilla para seguir con su jornada de trabajo.**

**Equipos de personas externas que apoyan la emergencia.**

**Ante la llegada de equipos externos para apoyar la emergencia, tales como ambulancia, bomberos, carabineros o técnicos de especialistas, las personas que deban interactuar con ellos deberán mantener las siguientes medidas preventivas:**

**Mantener distancia física de a lo menos 1 metro con otras personas.**

**Usar correctamente la mascarilla en todo momento.**

**Evitar reuniones en lugares cerrados.**

**Registrar los datos de contacto del equipo o del encargado del equipo.**

**Evitar intercambiar objetos.**

**Ejecutar un correcto lavado de manos con agua y jabón, alcohol gel o solución de alcohol al 70%.**

Anexo 1: Croquis de zonas de seguridad y sectores asignados ante una evacuación



Zona de Seguridad